EL SIGLO

Año LXI.— Núm. 17.982 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Miércoles 29 de Junio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 585 AL 587

Carestía y cooperatismo

Se ha dado noticia de haber sido favorablemente informado por la comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, el proyecto del ministro del Interior, doctor Gabriel Terra, sobre constitución de un organismo autónomo con el nombre de "Instituto Cooperativo de la República".

En estos tiempos, son muy pocos los que ignoran cuáles son los principios fundamentales en que se sustenta la fundación de los organismos de este género, así como los fines indiscutiblemente benéficos a que responden. De modo que resultaría innecesario entrar a demostrar aquí las excelencias de este sistema tan ejercitado en otros países con positivos beneficios para la población.

El autor del proyecto que comentamos ha dicho que pudo comprobar durante su última estadía en Europa, "que si países en guerra soportaron los terribles momentos de la lucha sin morirse de hambre, fué en virtud de la acción de las sociedades cooperativas y de consumo".

Teniendo presente que el fin principal o, mejor dicho, el verdadero fin de las instituciones de esta índole es el suprimir las ganancias de los diversos intermediarios que se interponen entre la fábrica y el consumidor, y entre éste y el primer adquirente, es lógico llegar a la conclusión de que nunca podría ser más oportuna que ahora la fundación de una institución cooperativa, con el objeto de facilitar la provisión de los artículos de primera necesidad de alimentación y de vestido, — en virtud de que nunca, tampoco, como en la actualidad, se ha llegado a sentir con mayor rigor la influencia perturbadora de los referidos intermediarios en la economía de los habitantes del país.

En otros tiempos se resignaban a percibir un porcentaje módico de ganancias en el expendio de artículos al público. Este, por su parte, ejercía una especie de contralor en los precios de venta, basado en la correlativa proporción que siempre existía en los valores corrientes de la plaza.

Pero, el desequilibrio económico producido por la última guerra, con las oscilaciones que trajo consigo respecto al precio de las mercaderías, — por una parte desorientaron al consumidor en la apreciación del valor medio de los artículos, — destruyendo así la fiscalización que antes ejercía sobre las ventas; y por la otra indujeron al intermediario a la comisión de ganancias excesivas, llevadas a cabo al amparo de esa propia falta de contralor de los consumidores.

Y bien: estas prácticas han perdurado más allá de los límites determinados por las circunstancias excepcionales que les dieron origen. Y aun ahora, en medio de una relativa normalidad, y no obstante que el público ha vuelto a ejercer en parte su acción defensiva y moderadora, por medio de una prudente restricción de los consumos, — se nota persistencia del abuso que consiste en el encarecimiento de la vida producido por el excesivo lucro de los intermediarios: — La carne, el pan, los comestibles en general, el vestido, llegan al pueblo enormemente gravados por las desmesuradas ganancias que van quedando en manos de algunos que especulan con la adquisición y expendio de estos artículos de primera necesidad. Y el pueblo debe pagar forzoso tributo a estas combinaciones que dificultan y hacen poco menos que imposible la vida, especialmente para aquellos que cuentan con escasos recursos para su subsistencia.

Se impone, pues, una acción defensiva contra estas prácticas inconvenientes e indebidas. Y esta defensa, para que resulte verdaderamente eficaz, no puede ser otra que la fundación de una institución Cooperativa de Consumos, llevada a cabo en forma amplia y que pueda ofrecer garantías suficientes de éxito en los primeros tiempos, que es cuando las empresas de esta índole corren mayores riesgos de fracaso.

De como la iniciativa del doctor Gabriel Terra puedo llegar a tan benéficos fines, hablaremos en un artículo próximo.

La intervención legal en alquileres y arrendamientos

En la Argentina se atacó el proyecto de ley que reglamenta los precios de los alquileres por inconstitucional, porque el Código Fundamental, a semejanza del americano, ha limitado las facultades legislativas.

El artículo 1.o de la sección décima de la Constitución Americana dice: "Ningún Estado establecerá leyes de prescripción ni con efecto retroactivo, o para alterar la validez de los contratos".

Se cita en la Argentina un fallo de la Suprema Corte que declara inconstitucional esa clase de leyes, calificándolas de comunistas. Era una ley de la provincia de Tucumán, fijando reglamentación al azúcar. Dice el fallo: "Que si fuera aceptable la reglamentación impuesta al azúcar, podría hacerse extensiva a toda la actividad industrial, y la vida económica de la nación, con las libertades que la fomentan quedarían confiscadas en manos del legislador o Congresos, que usurparían, por ingeniosos reglamentos, todos los derechos individuales. Los gobiernos se considerarían facultados para fijar, al viñatero la cantidad de uva que le es lícito producir; al agricultor la de cereales; al ganadero la de sus productos; y así "hasta llegar a un comunismo del Estado", en que los gobiernos serían los regentes de la industria y del comercio, y "los árbitros del capital y de la propiedad privada".

En un artículo de propaganda en Buenos Aires se dice: "Atacada la propiedad urbana, no tardará en ser atacada la propiedad de los campos".

Eso puede repetirse aquí si se tiene en cuenta que se está activando en estos momentos el proyecto limitativo de los arrendamientos rurales, para alterar los contratos actualmente en vigor. Sobre esto dijo en su tiempo el clarovidente Alberdi: "Toda reglamentación que con pretexto de organizar la libertad económica en su ejecución, la restringe y embaraza, comete un doble atentado contra la Constitución y contra la riqueza nacional que en esa libertad tiene su principio más fecundo".

Vélez Sarsfield por su parte escribió esto: "Si el gobierno se constituye juez del abuso, ha dicho un filósofo, "no tardará en constituirse juez del uso", y toda verdadera idea de propiedad y libertad estaría perdida".

El conflicto de Río Negro

El sonado asunto de la Asamblea Representativa de Río Negro que se reunió sin "quorum" legal y eligió una Comisión Permanente, en sesión del 31 de Mayo, desconociendo la existencia de otra Comisión que había sido elegida en forma, ha tenido su arreglo allá mismo, casi simultáneamente con la apelación que interpuso el Consejo Nacional de Administración para ante la Asamblea.

Así lo informa la autoridad local respectiva en un telegrama que dice: "La Asamblea Representativa reunida extraordinariamente con asistencia de 16 diputados por unanimidad declaró nulo el acto de nombramiento de Comisión Permanente".

Quedó, pues, todo arreglado, por el momento. Falta ver si no surge nueva complicación.

Dichos y dichas

Los muchachos de las escuelas y hasta los canilludos de los Liceos, estaban muy dispuestos a adherirse con entusiasmo al centenario de Mitre, cuando oyeron decir que nuestro Parlamento haría acto de homenaje declarando día feriado el de la fecha del natalicio.

Pero la dicha se desvaneció en cuanto supieron que el día 26 era domingo! Solo al que asó la manteca — exclamó uno de los muchachos, — se le ocurre legislar para declarar día feriado a un día de fiesta!

Y pensar que el Consejo se reunió en sesión extraordinaria el sábado a la noche, para poner el cúmplase a la ley que declaraba fiesta el domingo!

En fin: lo que abunda no daña

Una de las últimas funciones del teatro 18 de Julio terminó después de la una. La numerosa concurrencia admiradora de la Membrives aguantó firme un espectáculo en el que se invirtió tanto tiempo como solo alguna ópera de Wagner nos ha dejado el recuerdo de haberlo hecho.

Creo que hasta hay una ordenanza municipal que limita la duración de los espectáculos nocturnos.

Pero al público mismo no le hace feliz tanta función de una sola vez, como al santo, según el refrán, se le hace desconfiar cuando la limosna es mucha.

Oí a la salida un expectador que se retiraba comentando el hecho con un amigo, y le decía:

—Me gusta la Lola Membrives, pero si demora tanto en acabar, no podré seguirla hasta el fin en la función, porque mi trabajo empieza temprano y la noche se ha hecho para dormir.

Old Chap.

De la Doctora Paulina Luisi

A propósito de un homenaje

Con motivo del anunciado homenaje a la doctora Paulina Luisi, esta distinguida compatriota ha dirigido, al Consejo N. de Mujeres, la siguiente carta:

Señora Doña Emilia E. de Gallardo. — Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres. — Mi querida Presidenta y amiga:

Por diversos conductos ha llegado a mi conocimiento que nuestra Asociación ha resuelto preparar una manifestación en mi honor con motivo de mi regreso al país.

Pasado el aturdimiento de la vuelta después de mi larga ausencia, he pensado mucho en la manera de como habría yo de decirle que prefiero y de mucho que esta fiesta no se realice.

Y porque no encuentro forma para expresarle a la vez a Vd. y a las buenas amigas compañeras de Comisión, mi gradecimiento por el cariñoso aprecio que esta iniciativa representa, las expreso de una manera escueta y desairada, que es mi firme resolución declinar este honor.

Motivos de varia índole me deciden a ello, entre los que el primero y más importante es que juzgo, en este momento histórico que se prepara para la realización de nuestros ideales, que la exhibición de una persona determinada, cualquier sea la razón que se aduzca para ello, perjudica la causa a que tan amorosamente, todas por igual, venimos consagrando nuestros trabajos.

Yo les pido, disculpa por no aceptar esta fiesta que con tanto cariño están ustedes preparando, pero ya que me quisieron hacer un "homenaje" sea este un empeñoso y vigoroso esfuerzo, para intensificar la campaña feminista, sobre todo en lo que a sufragio se refiere: el momento se nos brinda propicio, ¡a la obra!

Con mis agradecimientos a Vd. y a todas las compañeras van mis más afectuosos saludos.

Paulina Luisi

El Canal Zabala

¿QUE SE HA HECHO Mr. STEER?...

El 15 de Julio próximo vence el plazo que se le acordó a Mr. Edwin Steer para presentar los planos definitivos del proyectado canal Zabala y de acreditar la posesión de capitales para la obra. "Vencido el término fijado en el art. 26, dice la ley, sin haberse llenado el requisito que el mismo establece, **"la concesión caducará irremisiblemente".**

Probablemente el señor Steer no habrá logrado organizar el sindicato financiero con que contaba y, por lo tanto, no ha dado hasta ahora señales de vida. En vista de esto, y ante la proximidad del término acordado, los sucesores de don José María Carrera se han presentado ante el Cuerpo Legislativo pidiendo que si al vencerse el plazo acordado a Mr. Steer, — a quien ellos hicieron una transferencia condicional de sus derechos, — no cumpliera dicho señor el compromiso se retrovierta la concesión a ellos y al mismo tiempo se les acuerde por equidad un plazo razonable para gestionar directamente el financiamiento de la magna empresa.

Indudablemente la época no ha podido ser peor para el asunto.

Por un lado todos los factores de costo: maquinaria, materiales, mano de obra, — se han encarecido en alta proporción; por otro, el dinero es difícil de obtener y si se obtiene es en condiciones onerosas de interés.

Veremos qué hace el Cuerpo Legislativo.

El acuerdo de hoy de Obras Públicas

ORDEN DEL DIA

El señor Ministro de Obras Públicas además de los asuntos incluidos en la relación para el despacho y firma del día 29 de Junio de 1921, someterá a consideración del Consejo Nacional de Administración lo siguiente:

Proyecto de Mensaje sobre suspensión de la partida de $ 300.000,00 (trescientos mil pesos), que el Presupuesto General de Gastos asigna para obras nuevas en la Dirección de Vialidad y destinando a la construcción de nuevos puentes y carreteras el producido de 75 o.00 sobre la Contribución Inmobiliaria de la República. Con ese fin queda aumentada en un cuarto por mil la Contribución Inmobiliaria de la propiedad rural y en tres cuartos por mil la Contribución Inmobiliaria de la capital.

Congresos

Está visto que no obstante la frase harto escéptica de aquel estadista italiano que dijo: "Se non volete far niente fate un congresso", nuestra época podría llamarse la era de los congresos.

En realidad vamos a tener que defendernos de los congresos y de las conferencias, porque van representando una erogación considerable al cabo del año.

En estos días tenemos que resolver la participación del país a los siguientes congresos: Internacional contra la tuberculosis, Londres, Julio 1921; Comercial de Londres; Internacional de Eugenismo (mejora de las razas), Nueva York, Noviembre 1921; Panamericano de Estudiantes; Guatemala, Setiembre 1921: va sin contar los que últimamente se han celebrado.

Se habla de otro empréstito

Vuelve a circular la noticia de que un poderoso banco neoyorquino se prepara a hacer una oferta al gobierno mejorando las condiciones de las que han sido anteriormente rechazadas.

Parece ser que no es ajena a la negociación la firma bancaria que ofrece los fondos (hasta diez millones) para la construcción del teléfono subterráneo.

Lo que no sabemos es si esta nueva proposición que se anuncia quiere garantías específicas o acepta lisa y llanamente la firma perfectamente responsable del gobierno.

La opinión respecto al mercado americano es pesimista.

Una de las curiosidades de la nueva oferta se dice que consiste en que se pactará en libras esterlinas.

La página Brasilera

Debido a una leve indisposición del redactor de la página Brasilera, señor Alves D'Almeida, no aparece hoy en EL SIGLO esta importante sección que con tantos lectores cuenta entre la Colonia Norteña radicada en el Uruguay. Aparecerá indefectiblemente mañana.

Enseñanza de la Gimnasia en las escuelas públicas

El Consejo Nacional de Administración por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública expidió hoy un decreto nombrando inspector general honorario de Gimnasia en los institutos normales y escuelas públicas, cuya parte dispositiva es la siguiente:

El Consejo Nacional de Administración, resuelve:

Aprobar por vía de ensayo el siguiente proyecto de resolución formulado por aquel Consejo:

Art. 1.o Designase al señor D. Nicolás Revello, inspector general honorario de gimnasia en los institutos normales y escuelas públicas.

Art. 2.o Designase para desempeñar las funciones de profesores honorarios de gimnasia en las escuelas públicas de la capital a los señores: Fernando F. Vázquez; Alfredo L. Laenz; Rafael Diogo; Areopagita Rivas; José Finamore; Calimero Morales; Santiago D. Araujo; Juan Botta; Horacio J. Suppici, Patrocinio López; Carlos M. Barragán; Guzmán R. Zás; Ramón Checa, Onofre Piñeiro; Edgardo Laenz; Victorio Guerra; Juan M. Laenz; Juvenal Abreu, Elido Mirazo y Antonio Núñez. El director de G. de Enseñanza propondrá al Consejo respectivo los grupos escolares que deberán ser atendidos por estos profesores.

Art. 3.o Asígnase al expresado señor Revello la suma de cincuenta pesos mensuales para gastos de locomoción, y de veinticinco pesos mensuales por el mismo concepto a cada uno de los profesores nombrados, partidas que solo se devengarán durante el tiempo en que las referidas personas se hallaren en el desempeño activo de sus funciones.

Art. 4o Encárgase al señor Nicolás Revello la preparación del plan y de los programas para la enseñanza de la gimnasia en los institutos normales y escuelas públicas, a fin de someterlos a la consideración y aprobación del Consejo de Enseñanza Primaria, antes de iniciarse los cursos escolares del año próximo.

—El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal dispondrá lo conveniente a fin de que el Cuerpo Médico Escolar proceda a un exámen previo de los alumnos de las escuelas a efecto de apreciar su condición de salud para recibir la educación física.

—Autorízase al mismo Consejo para disponer de sus rubros para gastos disponibles, las sumas necesarias para atender las erogaciones que menciona el artículo tercero, de aquel proyecto, debiendo en su oportunidad indicar a este Ministerio la trasposición de los rubros capaces de permitir la liquidación de los gastos referenciados.

—Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y pase a la Contaduría General a sus efectos. Por el Consejo: **Batlle y Ordoñez. Rodolfo Mezzera. T. Vidal Belo,** secretario.

Consejo N. de Administracion

LA SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Cámara de Representantes, remite con mensaje de ley que modifica la de 11 de Febrero de 1919, sobre Pensiones a la Vejez.

—La misma remite la ley sobre recargo a los morosos en el pago del impuesto de previsión social.

—La misma remite la ley que modifica la de 1.o de Junio de 1920, sobre desalojos.

—La Presidencia de la República da noticia instruída del proyecto enviado a la H. Asamblea General, por la que se ampara a los empleados civiles de la Caja de Pensiones Militares a los beneficios de la ley de 14 de Octubre de 1904.

—La misma solicita la opinión del Consejo a objeto de ratificar las conclusiones a que llegó la Conferencia Internacional con el objeto de organizar la lucha contra la langosta, de acuerdo con el inciso 23 del artículo 79 de la Constitución.

—Varios importadores de caña, solicitan no se incluya esa bebida entre las comprendidas en el artículo 1.o del proyecto sobre Monopolio del alcohol, es decir, que no se tenga como alcohol, cuya fabricación e importación quedarían prohibidas a toda empresa particular.

—Los señores Furtado y Cía., presentan escrito manifestando, que apesar de lo resuelto por el Consejo, aún no se les ha pago los medidores de agua de que proveyeron al Ministerio de Obras Públicas, aún cuando han justificado en forma su personería en el asunto.

NOMBRAMIENTO DISCUTIDO

La vacante de auxiliar 2.o en el Registro de Embargos e Interdicciones se llenó, a propuesta del Ministro Mezzera, con el señor Risso Illa, no obstante la propuesta a favor de Homero García, hecha por el director.

Los señores Cosio y Lamas defendieron esta propuesta, contra la cual el Ministro observó que no solo la constitución le da a los ministros la facultad de proponer, sino que el Decreto Orgánico de Ministerios, les prohibe a los directores hacer propuestas. Solo pueden indicar su opinión al ministro en forma reservada.

CONTRA ANTIGUEDADES EN NOMBRAMIENTOS

Se trataba de dar al nombramiento de Miguel Fierro Vignoli, la antigüedad del 1.o de Mayo, como preparador del Laboratorio de Química de la Sección Enseñanza Secundaria.

Batlle se opuso. Se recordó cuando Santos les daba años de antigüedad a los militares que merecían sus simpatías.

EN EL REGISTRO DE E. CIVIL

La designación de Castagnino para continuar en la tesorería motivó una observación del señor Batlle indicando el peligro de un futuro reclamo de diferencias de sueldo.

Tras larga discusión, en la que se hacía difícil aclarar las cosas, porque las denominaciones del presupuesto no están de acuerdo con las funciones que se desempeñan en esa oficina, el asunto se retira para estudiarlo en comisión.

LICENCIA A MAESTROS

El doctor Campisteguy pide informes sobre la causa de conceder 6 meses a un maestro, 2 meses a otro y 15 días a un tercero.

Mezzera presenta el certificado médico.

El doctor Campisteguy observa que en el Ministerio de Hacienda y otros, esos detalles se copian en el repartido para que la información sea completa.

CLASES DE SOMBRERERIA

El doctor Campisteguy pregunta a que obedece una compensación de 200 pesos que se manda dar por servicios en la Universidad de Mujeres. Resultó ser por unas lecciones sobre confección de sombreros.

PROPUESTA DE PRACTICANTE

Se discutió extensamente el caso de una propuesta de practicante a favor de Domingo Chiazzaro hecha por el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores.

Se había presentado pidiendo el puesto otro practicante Juan Manuel Herrera, con notas brillantes en su dossier universitario. El propio doctor Lamas declara que es un excelente estudiante. Los señores Batlle, Cosio y Arena lo preferían por esa circunstancia, pero Arena indica la conveniencia del concurso.

El Ministro dice que la ley da al C. de Patronato la facultad de proponer. Batlle replica que ello no puede obligar al Consejo Nacional a aceptar.

El doctor Lamas dice que votará por el propuesto porque, no obstante las notas de estudiante superiores en el otro, es también un buen estudiante y desempeñará bien su misión.

Se pronuncian en su favor Viera, Areco, Campisteguy y Berro.

El doctor Lamas propuso que en lo sucesivo, el nombramiento de practicantes se rija por el procedimiento de la Asistencia Pública.

MENSAJE LEY DE ALQUILERES

Se firmó el mensaje en que se da cuenta de la constitución de la ley de alquileres y se piden fondos para que funcione.

DEFICIT INSTITUTO DE QUIMICA

Como están de moda los déficit se da cuenta del que presenta el instituto de química: $ 52.460. Pide recursos y suba de derechos a los artículos similares a los de su fabricación que se importen al país.

El asunto pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

El doctor Lamas dijo que el éter sulfúrico que se fabricaba al principio muy bueno, ha sido abandonado por los sanatorios del país ahora por deficiente.

HACIENDA

La Comisión que tasará las destilerías

Se constituyó una Comisión honoraria para tasar las destilerías.

La componen los señores ingenieros Juan Pittamiglio,—Director de Minas é Industrias; Donato Gaminara,—Decano de Ingeniería, Armano Regusci, y Alvarez Cortés, del Directorio de las U. Eléctricas y el señor Senen Rodríguez.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

La sesion de ayer

FOMENTO DE EXPOSICIONES FERIAS. — PRIVVILEGIOS INDUSTRIALES —

Ayer volvió a sesionar la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor José F. Arias.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraban los siguientes:

El Consejo de la Federación Rural presenta una exposición relacionada con el proyecto por el que se derogan los artículos 12, 13 y 41 de la ley de 13 de Abril de 1910, sobre Policía Sanitaria Animal. — A sus antecedentes.

—Don Enrique Carrera solicita aclaración de la ley de Julio 15 de 1920, sobre concesión para construir el Canal Zabala. — A la Comisión de Fomento.

—Proyecto presentado: De los señores Representantes doctores Enrique E. Buero y Máximo Halty, sobre acuñación de moneda de níquel—A la Comisión de Hacienda.

FOMENTO DE EXPOSICIONES FERIAS

Acto continuo, con la asistencia del Ministro de industrias se puso en discusión particular el proyecto que destina la suma de 50 mil pesos para fomento de exposiciones ferias. La Comisión informante aconseja que esa suma fuera elevada a 60 mil pesos.

El señor Gutiérrez (C.) se declara partidario del estímulo de la producción en conjunto, el cual debería ampliarse en favor de la agricultura. De acuerdo con estas ideas propone que se destinara la cantidad de 5 mil pesos con el fin de otorgar premios de cien pesos a los agricultores que expusieran productos dignos de esa recompensa.

El doctor Buero alude entonces, al mal estado de la finanzas, y llama la atención acerca de la conveniencia de no cargar demasiado las rentas generales.

Por las mismas razones propone que de los 50 mil pesos que establece el proyecto primitivo, se destinen la suma de 17 mil pesos para pagar los subsidios, que se adeudan a diversas exposiciones.

El señor Andreoli se declara acto continuo, partidario de que se votara solamente la suma de cincuenta mil pesos. Por su parte el señor Rossi dice que votará en contra de todo el proyecto porque entendía que por algún tiempo no se realizarían exposiciones ferias.

El Ministro doctor Caviglia opina en cambio, en forma distinta, haciendo notar que el Consejo Nacional de Administración prepara un proyecto por el cual se crean recursos permanentes para fomento de las exposiciones referidas, sin que se carguen más las rentas generales.

Dado por suficientemente discutido el punto se vota el artículo 1.o, y es aprobado en la forma propuesta por la Comisión de Ganadería.

En discusión el artículo 2.o —, que determina la forma en que han de distribuirse los fondos votados el doctor Barmester conceptúa que la parte destinada a la Exposición del Salto, debe serlo para premios y no para fomento de exposiciones internacionales.

El orador se extiende con tal motivo en consideraciones, provocando interrupciones de los señores García Saegas y Vicente y Ferrer.

El Ministro de Industrias hace a su vez, algunas consideraciones en favor de la subvención que se le asigna a la Sociedad Agro Pecuaria del Salto, la que a su juicio, tiene un carácter de indemnización por los perjuicios ocasionados por el cierre de la Exposición anterior, debido a la enfermedad de los ganados argentinos.

Luego, los señores Vicente y Ferres, Barmester y Urioste, presentan artículos sustitutivos.

Votadas las distintas fórmulas, todas resultan rechazadas.

Reabierta la discusión se produce un nuevo debate, en el que intervinieron los mismos señores diputados que habían formulado proposiciones.

Finalmente, se resuelve pasar todas ellas a Comisión, la que deberá informar en la sesión de hoy a las seis, hora en que volverá a tratarse el asunto.

PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

Continua la sesión con la discusión del proyecto sobre privilegios industriales, el que es aprobado en general.

La discusión particular se aplazó hasta hoy a las 4, pues, no había presente ningún miembro de la Comisión informante que pudiera proporcionar algunos datos que necesitaba el Ministro de Industrias, respecto a las modificaciones que ha sufrido el proyecto del Poder Ejecutivo.

Como á esta altura no hubiera "quórum" máximo, para tratar pensiones, agotada la orden del día, se levantó la sesión.

EN EL SENADO

COLEGIOS ELECTORALES DE SENADORES — PAPEL SELLADO Y TIMBRES —

Así mismo sesionó ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Espalter.

Entre los asuntos entrados figuraba el siguiente:

La Comisión de Legislación dictamina en el proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para proceder al repatrio de los restos del general Enrique Martínez, y en las renuncias presentadas por diputados departamentales de Artigas. — Repártanse.

COLEGIO ELECTORAL DE SENADORES

Luego por moción del doctor Narancio, se trató y sancionó sobre tablas, las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes, al proyecto que reglamenta la forma de las votaciones en el seno de los Colegios Electorales de Senadores. — Pasa al Poder Ejecutivo.

PAPEL SELLADO Y TIMBRES

A propuesta del señor Canessa, fué puesto enseguida en discusión, el proyecto remitido por la Cámara de Representantes, por el cual se prorroga por dos años la ley de timbres y papel sellado, introduciendo en ella leves modificaciones.

A su vez, el doctor Cornú propuso sancionar el proyecto remitido por la Cámara de Representantes, pero estableciendo su vigencia para un año solo, en lugar de dos.

Tras un largo cambio de ideas sobre la distintas mociones presentadas, se procedió a votar, siendo rechazadas todas ellas, por lo que quedó excluido el proyecto de prórroga formulado por el Dr. Narancio, continuando la consideración del de la Cámara de Representantes.

Aprobado este proyecto, en general, se retiró de sala el doctor Narancio, manifestando que no podía votar un asunto para él desconocido.

Sancionados en particular los artículos 1, 2 y 3, el señor Canessa formuló moción para que se leyeran solamente los artículos que han sido objeto de enmiendas, a lo que se opusieron algunos señores senadores, produciéndose un breve debate sobre si era o no reglamentaria tal moción.

Aclarado este punto, siguió la votación, siendo aprobado sin observaciones, todo el articulado del proyecto, con excepción del artículo 62, estableciéndose que la vigencia de la ley será por un año y no por dos, como lo fijaba aquél.

Suprimida la segunda discusión el proyecto vuelve a la Cámara.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Arrendamientos rurales

Para el jueves próximo ha sido ha sido citada a reunión la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, integrada con la de Agricultura, a fin de proseguir ocupándose del proyecto relacionado con los arrendamientos de los predios rurales.

ASUNTOS DISTRIBUIDOS

Ayer fueron distribuidos a estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos siguientes:

Modificación del Reglamento de la Comisión, en lo que respecta al "quorum", para conceder pensiones, cómputo de servicios, etc.

—Liquidación de jubilaciones escolares.

—Aporte del Estado a las rentas municipales.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

DIVERSAS RESOLUCIONES

En el acuerdo efectuado ayer por el Ministro de Instrucción Pública y el Consejo N. de Administración, fueron aprobados los siguientes decretos:

Nombrando al ingeniero Quinto Bonomi catedrático de "Cálculo de Presupuesto" en la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, durante la licencia que le fué concedida al titular de la misma.

—Se nombra secretario tesorero de la comisión de Instrucción Pública de Soriano, por fallecimiento de la persona que lo ocupaba, al auxiliar de la misma, don Elsio Real.

—Nómbrase al doctor Federico Liberne profesor de Historia Natural 2o. curso de Preparatorios para Medicina del Liceo de Enseñanza Secundaria del Salto, en reemplazo del doctor Francisco S. Forteza, que renunció.

—Se aprueba la propuesta del consejo de la Escuela de Comercio a favor del doctor Andrés C. Pacheco, para desempeñar el cargo de vocal delegado de los profesores.

—Id. id. a favor del contador señor don Carlos Schck, para el cargo de vocal delegado de los estudiantes.

Acumulaciones de sueldo—

Al doctor Antonio Mangarelli como profesor del Liceo D. de Colonia y director de la escuela de segundo grado número 1 de esta ciudad.

—Al doctor Domingo Prat, como profesor de medicina y cirujía de urgencia de la Asistencia Pública Nacional.

—Al señor Daniel Vidal el correspondiente a los cargos que desempeña.

—Al doctor Octavio Gutiérrez Díaz el correspondiente a los cargos que desempeña.

—A la señorita María Ida Pons la correspondiente a los cargos que desempeña.

—Al señor Ricardo Fuica Zerpa la correspondiente a los cargos que desempeña en el Liceo de Colonia.

—El señor Juan B. Zoboli y el señor Pablo Bernier la correspondiente a los cargos que desempeñan en el Liceo de Tacuarembó.

— Al señor Flangini igual beneficio.

Fueron declaradas jubiladas las siguientes personas: Baldomero González Vázquez y señora María Ifran.

Acumulaciones concedidas—

Al doctor Eliceo Bardoni Posse, integramente, con la antigüedad del 20 de abril ppdo. las asignaturas mensuales correspondientes a los siguientes cargos que desempeña: profesor de moral e instrucción cívica en el Liceo de Enseñanza Secundaria de Flores, y agente fiscal letrado del referido departamento $ 40.00 y 230.00 mensuales respectivamente).

Licencias: Por dos meses, por razones de enfermedad, a la profesora del Liceo de Rocha señora Sara Etulain Martínez. Por quince días al profesor del Liceo de Artigas don José Bordoni. Por un mes, por razones de enfermedad, a la profesora de inglés del Liceo de Paysandú, señorita Dolores Heyde.

Aprovisionamiento del ejército

LA LICITACION DE CARNES

Efectuose ayer—en la Secretaria de la Intendencia del Ejército—la apertura de propuestas del segundo llamado a licitación para la proveeduría de carne para los cuerpos de la guarnición. A dicha licitación, — que fijaba como base de precio los establecidos por la Municipalidad para los abastecedores, se presentaron las siguientes firmas.

Puppo y Cía., Segade Castro y Cía., Senatore y Cía., Donamari y Sociedad Cooperativa de Abasto. Como las tres últimas ofertas se apartan del pliego de condiciones, solo han quedado para ser consideradas las dos primeras. Los señores Puppo y Cía. declaran aceptar los precios fijados por la Municipalidad y los señores Segade Castro y Cía. que también los aceptan, ofrecen además una bonificación de 2 olo sobre aquéllos en favor de la Intendencia de Guerra.

Si se acepta esta fórmula, la propuesta Segade y Castro será seguramente considerada como la mas ventajosa, dado que siendo el aprovisionamiento normal unos doscientos veinte mil kilos mensuales, al precio de catorce centésimos, la bonificación significaría unos siete mil quinientos pesos por año.

La diferencia de precio entre el viejo aprovisionamiento y el que se iniciará representa para la Intendencia del Ejército una diferencia a su favor no menor de doscientos mil pesos en el año.

Ministerio del Interior

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Nombramiento de Comisario —

Se nombró comisario de la quinta sección de Maldonado al sub comisario de la segunda Urbana José Fernández Parada, para subrogar a éste al Sub comisario Rural Enrique C. Catalurda y en su reemplazo al Escribiente Eustaquio Nieves.

Renuncia aceptada. —

Se aceptó la renuncia presentada por el sub comisario de la segunda Rural de Río Negro, señor Guillermo Gorbarán Herrera y se nombra en su reemplazo a Isabelino Ybarguren.

Comisario cesante —

Se declaró cesante al sub comisario de la sexta sección de Maldonado José A. Mora y se nombra en su reemplazo a Braulio Silvera.

Nombramiento de oficial inspector

Se nombró oficial inspector de la primera Urbana de Durazno al Sub Comisario Rural de la sección "Chacras" Javier Gómez F. para subrogar a éste al Sub Oficial inspector de la misma Enrique C. Robatto.

Separación de puesto —

Se declaró cesante al comisario de la tercera Rural de Treinta y Tres Juan María Telis.

Construcción de un edificio —

Se autorizó a la Jefatura de Rivera para contratar en la suma de $ 1.350,00 la construcción de un local para la Comisaría cuarta sección 5.

Casa para comisaría —

Se autorizó a la Jefatura de Treinta y Tres para contratar con don Leopoldo Yarzabal en la suma de pesos 1.500,00 la construcción de un edificio para asiento de la comisaría primera Rural.

Pago de cuentas —

Se libró orden de pago a favor de la Jefatura de Montevideo por $ 1.550,72 para abonar cuentas por concepto de reparaciones en la "Quinta de Menores".

Suspensión aprobada. —

Se aprobó la suspensión preventiva impuesta por la Jefatura de Policía de Maldonado al sub comisario de la sexta sección, señor Felipe S. Nieves, la cual deberá hacerse extensiva a dos meses con pérdida de los sueldos.

PERIODISMO

LA DEMOCRACIA

Su aparición.

El 16 del corriente aparecerá el diario nacionalista "La Democracia" que será órgano oficial del Directorio del Partido, siendo sus Directores los Sres. Arturo Puig, L. Enrique Andreoli y el Sr. Ferreira, que hasta hace poco tiempo dirigía "Diario Nuevo", en la ciudad de Salto.

Celebra la aparición de la nueva hoja de publicidad la dirección y administración de aquella dará un lunch en la noche del 16 del corriente, para el que ha repartido numerosas invitaciones.

EN EL HOSPITAL DE SAN JOSE

AMPLIACION DEL EDIFICIO.

La Asistencia Pública Nacional ha llamado a licitación para realizar obras ampliatorias en el edificio que ocupa el Hospital de San José y que ya resulta reducido, para asilar a los enfermos indigentes de la ciudad y campaña del referido departamento.

Las obras se realizarán bajo el control y fiscalización de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

En la Colonia de Alienados

LOS NUEVOS PABELLONES

La Asistencia Pública Nacional ha dispuesto que se libre orden contra sus fondos por la suma de $ 29,000 para abonar los haberes devengados por los obreros que trabajan en las obras de construcción de nuevos pabellones en la Colonia de Alienados.

Como es del dominio público en esos pabellones serán alojados los ex-asilados en el Hospital Vilardebó, que por insuficiencia del mismo fueron conducidos al edificio del antiguo Asilo de Mendigos en la Unión.

En el hospital Marítimo de Carrasco

CONCURSO DE PLANOS

Mañana a las 5 p. m. vence el plazo acordado para la presentación de ante-proyectos para la construcción del Hospital Marítimo de Carrasco a levantarse merced a la valiosa donación del señor Alejandro Gallinal. Los planos deberán presentarse en el local de la Asistencia Pública que según nuestros informes, concurrirá al certamen un número núcleo de artistas nacionales.

Nuevo escribano

EL Sr. EXEQUIEL MAREXIANO

Ante el tribunal, presidido por el Decano de la Facultad de Derecho, doctor Cremonesi y actuando como abogado los señores Lagurnilla y Saráchaga y como escribanos los señores Adolfo Orellano y Gerardo Romero, terminó ayer con la prueba oral sus estudios para optar el título de notario, obteniendo elevada clasificación, el señor Exequiel Marexiano.

La brillantez con que ha terminado sus estudios, así como la alta moralidad del señor Marexiano son sobrado motivo para augurarle en el ejercicio de su profesión, la más halagadora perspectiva.

Bibliográficas

ANALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

Hemos recibido el tomo XVIII, números 1, 2, y 3 de los Anales de Instrucción Primaria, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1921.

Trae el siguiente sumario:

Proyecto de reforma de enseñanza primaria, para las escuelas urbanas, Encuesta escolar, Respuests recibidas, Humberto Larrillo, Las ideas de Adolfo Fonillé sobre la educación-traducción, Alberto Lasplaces, Les Compagnons de l'Université Nouvelle, Bibliografía, Revista de Revistas, Notas escolares.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 2 meses	"	2.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Iglesias Rijes, Arq. J. C. Bauzá e Ing. J. Fogila.

Topografía: Arq. L. Arrarte Victoria, Agsr. F. Delgado, Arq. L. E. Segundo y Arq. G. Vázquez Barriere.

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Decano Acosta y Lara, y con asistencia de los vocales, Arquitectos Agorio, Aubriot, Conforte, Terra Arocena, Williman, Arrarte Victoria y Delgado, celebró ayer tarde sesión el Consejo D. de aquella facultad considerando los siguientes asuntos:

—Se dá lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

—Se vota afirmativamente el informe presentado por el Decano que se refiere al nombramiento de varios catedráticos interinos.

Se aprueba el proyecto de división de la ex-biblioteca de la Facultad de Matemáticas.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Angela Salterain de Ochoa

SU FALLECIMIENTO

El Sr. Julio Piquet

Noticias generales

SUCESO SANGRIENTO — MUERTE DE ISABELINO CURBELO

EL MAYOR HISPANO MARTINEZ

REGISTRO CIVIL

Los empleados bancarios

Universitarias

Deportes y deportista

FOOTBALL

Liga Nacional

LOS SALTEÑOS VENDRAN A MONTEVIDEO, SIN MAYOR PREPARACION—

El lunes próximo, de acuerdo con una resolución del Consejo Superior de la Asociación, tendrá lugar en Montevideo, la final del campeonato Peyrou, entre la escuadra superior de Nacional y el "once" que en su representación enviará la Liga Salteña.

Lito y Uruguay Onward; Dublin y Wanderers; Liverpool y Peñarol; Liverpool y Universal (45 minutos); Universal y Peñarol; Liverpool y Wanderers; Wanderers y Universal (5 minutos); Universal y Belgrano (35 minutos); Reformers y Wanderers; Belgrano y Lito (18 minutos); Dublin y Reformers; y lo que se resuelva respecto al lance Belgrano y Nacional.

Al vuelo

Campeonato Uruguayo

LOS MATCHES QUE FALTAN PARA TERMINAR LA PRIMERA RUEDA

La final del Campeonato Peyrou

Los estudiantes de arquitectura argentinos

Visitas que realizan durante su estada entre nosotros

Aspectos del nuevo barrio obrero que les interensan especialmente



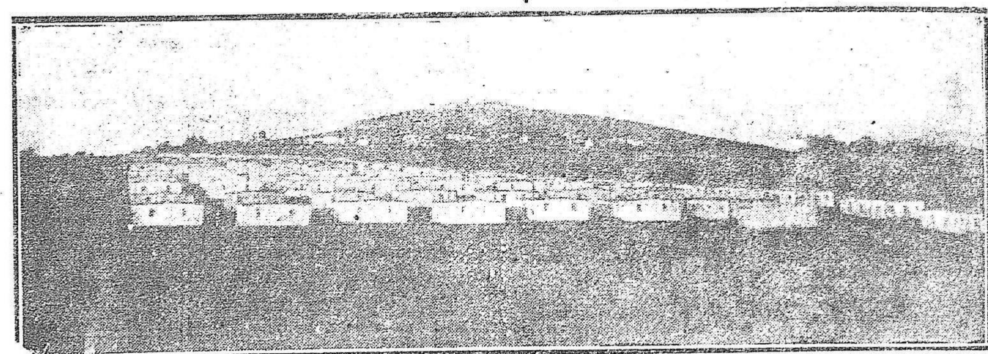
Los estudiantes en el Cerro

La visita de los delegados de la Facultad de Arquitectura de Buenos Aires, realizada con motivo de la inauguración del IV Salón Anual de nuestros universitarios, ha dado lugar a diversos actos de agasajo.

la delegación fué recibida en la Facultad de Arquitectura de nuestra Universidad. Atendidos por el Decano señor Acosta y Lara, profesores y estudiantes, los huéspedes observaron el funcionamiento y los métodos de enseñanza practicados en la institución.

Llamándoles la atención muy especialmente las normas que emplea el profesor Carré, en cuyo taller se detuvieron con preferencia. Manifestaron conceptos muy elogiosos al respecto, retirándose complacidos por los resultados de la visita y las atenciones de que se les hizo objeto.

Después una delegación de universitarios de nuestra Facultad, acompañó a los delegados en una visita a las obras del Palacio Legislativo, cuya grandiosidad y elevado mérito artístico les causaron



El nuevo barrio obrero del Cerro

Por la moralidad y la salud de los hogares

Selección del personal doméstico

La Dirección de la Oficina N. del Trabajo acaba de proponer a la aprobación del Ministerio de Industrias un proyecto de decreto, estableciendo la obligación para los trabajadores del servicio doméstico que soliciten empleo por intermedio del Registro Público de Colocaciones dependiente de dicha Oficina, de proveerse de dos certificados; uno sobre vida y costumbres y el otro sobre el estado de salud.

Manifiesta la Dirección que jefes de la familias se han presentado en más de una ocasión a la Oficina, formulando quejas y protestas por que las personas ofrecidas y utilizadas resultaron o faltas de condiciones morales o atacadas de enfermedades contagiosas.

Manifiesta asimismo que el referido Registro proporcione a los hogares la mayor suma posible de seguridades, no sólo en cuanto a la preparación de los colocados, sinó también y muy principalmente en cuanto a los dos aspectos fundamentales que contempla el proyecto. De lo contrario los servicios de dicho Registro tienen que resentirse de deficiencias que conspiran contra su seriedad y prestigio y, lo que no es menos grave, ocasionar en aquellos, perturbaciones perjudiciales unas veces y dolorosas otras como ha ocurrido yá.

El proyecto acompañado contempla la doble finalidad perseguida, en condiciones de fácil realización. Los certificados serían expedidos gratuitamente. El relativo a la vida y costumbres, por el Registro, previa la sencilla formalidad que se exige a las pensionistas del Estado, este es: la declaración de dos médicos de policía. El Registro, con ellos a la vista, haría las anotaciones correspondientes en las libretas que crea para los trabajadores del servicio doméstico la ley Descanso Semanal.

Es indudable que la iniciativa propuesta concurriría con positiva eficacia por una parte a seleccionar el personal doméstico en lo que respecta a condiciones substanciales y lejítimamente exigibles, y por la otra a mejorar los servicios del citado Registro.

El día de la raza

Certámen literario

PARA LOS ESCRITORES DE LENGUA CASTELLANA

El Diario Español de Buenos Aires ha tomado la plausible iniciativa de anunciar con motivo ...

... se canten las añoranzas de la pátria ausente y las glorias y luchas del trabajo y dichas del hogar formado en el suelo hermano.

20o. premio — "Los maragatos", 100 pesos al mejor trabajo en prosa sobre "Los maragatos en América".

21o. premio — "José Torrontegui", 100 pesos moneda nacional. Tema: "Los gallegos en el descubrimiento y la conquista de América". Verso o prosa.

22o. premio — "Rito Baquero". 1.000 pesetas al mejor trabajo en prosa sobre la "Contribución de los castellanos al descubrimiento de América".

23o. premio — "Compañía de Seguros Hispano - Argentina". 20 argentinos oro al mejor trabajo sobre "El seguro contra incendios en la República Argentina".

24o. premio — "González Sáenz". 500 pesetas. Tema: "Influencia de los prohombres de Logroño en el resurgimiento económico y social de España".

25o. premio y accésit. — "Luis Rufo". Un busto de mármol de Carrara y un tintero de bronce ...

POLICIA

HOMICIDIO FRUSTRADO

sección, el señor Ignacio Torres González.

EN LA CARCEL

Juan Alvaro García, por infracción al reglamento de tráfico y negarse al pago de la multa respectiba.

Lo remitió la 10.a.

— Luciano Hegue, por escándalo e insulto a la autoridad, según parte de la seccional N.o 8.

CUENTOS DEL TIO

"Víctimas y Victimarios" aragonados

¡Cuentos del tío!

Tal es la designación que se da a un "trabajo" especial realizado por delincuentes más o menos hábiles que logran embaucar a ciertos sujetos que, ante la perspectiva de quedarse indebidamente con una suma ...

LOS HEROES IGNORADOS

EL COMISARIO TORRES

LA SEMANA INGLESA SUBSISTE

Alcance del decreto del 10 de Junio ppdo.

... 40. Si el horario de trabajo ha sido hasta hoy el de nueve horas en los cinco primeros días y tres el sexto, si el establecimiento resuelve dar en el futuro el descanso a razón de un día después de cinco de labor, sólo podrá trabajar ocho horas diarias. El decreto, pues, rige para los establecimientos de descanso rotativo ... toda vez que unos y otros optan por el descanso rotativo".

Servicio telegráfico universal

CONTINUA EN ESPAÑA LA AGITACION POLITICA POR LOS PLANES DE LA CIERVA

En los círculos mauristas se advierte mayor moderación, pero los otros grupos opositores intenfican su propaganda contra el Ministro de Fomento, esperándose con ansia los resultados de la próxima lucha parlamentaria.

LA CUETION DE CONFIANZA

MADRID, 28. — Continua cada vez más intensa la agitación política.

Los dirigentes de las diversas fracciones políticas se visitan a fin de cambiar ideas respecto a la actitud que han de adoptar en presencia de los acontecimientos que se esperan como consecuencia del debato de hoy, considerado por todos como definitivo ...

No cree de que se produzca tampoco nada de definitivo pero sí es dable afirmar que con los resultados de ese debate ha de poderse formar una opinión y un juicio aproximado sobre el giro que tomarán los sucesos políticos.

El Rey en París

PARIS, 28 (Havas). — El ...

Agasajos al vizconde de Eza en Barcelona

Francos Rodríguez pronuncia en Huelva un elocuente discurso sobre las relaciones hispano-americanas.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Datos biográficos del sindicalista Ramón Archs.

Como fué muerto Mario Vandellos

Asalto y robo a un establecimiento industrial.

SEGUN DICE EL CORONEL ROUSSET. ALEMANIA ES UNA REPUBLICA LLENA DE REALEZA

Baviera, segn ese jefe militar, es la ciudadela del nacionalismo a cuyo frente está el general Ludenforf, quien sueña en la restauración Omástica de los Wittelbach.

LA EVACUACION DE SILESIA

PARIS, 28 — El Coronel Rousset, dice editorialmente en el diario "Le Petit Parisien", que el antiguo Reino de Baviera como el resto de Alemania, se ha convertido en una república, pero en una república completamente impregnada de realeza.

Baviera es hoy la ciudadela recalcitrante de los nacionalistas ...

Despachos de fuente polaca recibidos de Sosnowice, anuncian que los territorios evacuados en Alta Silesia por los insurrectos polacos recibirán una administración polaca y la Comisión Inter Aliada vigilará para que sea mantenido el orden.

En el momento de la evacuación del territorio de Alta Silesia ...

Una supuesta carta del general Lerond.

Los insurrectos van evacuando Alta Silesia de acuerdo con el plan convenido con la Comisión Inter-Aliada.

... estaban destinadas al pago de los empleados y obreros.

Detención de sindicalistas

MADRID, 28 (Havas). — Telegrafían de Barcelona que la policía de esa ciudad ha logrado detener a varios sindicalistas autores de varios atentados, principalmente de haber colocado una bomba que estalló en el domicilio del Dipatado Sr. Sala.

Ese hecho constituye una maniobra de mala fé, siendo la información apócrifa, como lo indica su simple lectura.

La paz con los Estados Unidos —

WASHINGTON, 28. (United). — En la sesión celebrada ayer de las comisiones del Senado y de la Cámara de Representantes, se ajustaron, finalmente, las di...

Pago a la Comisión de Reparaciones

EL REY VICTOR MANUEL INICIA LAS CONSULTAS PARA RESOLVER LA CRISIS

La dimisión del gobierno se produjo por la escasa mayoría obtenida al votarse la moción Turati y por la declaración demócrata de que su voto no tenía otro objeto que evitar la derrota del gabinete.

OPINIONES DE LA PRENSA

ROMA, 28 (Havas). — El Rey Víctor Manuel ha comenzado sus consultas para resolver la crisis ministerial.

El soberano recibió con ese objeto a los Presidentes del Senado y de la Cámara de diputados.

ROMA, 27 — No obstante el voto de confianza que la Cámara otorgó al Gobierno al rechazar ...

ROMA, 28 (Havas). — El Rey Víctor Manuel, continuando las consultas para solucionar la crisis ministerial, recibió esta tarde a los Vice-Presidentes del ...

Lo que dice la prensa italiana. —

Opiniones de la prensa francesa. —

PARIS, 28 (Havas). — "Le Gaulois" publica un artículo comentando la crisis ministerial en Italia, en el cual dice que la dimisión del Sr. Giolitti ante una coalición de intrigas es lamentable.

El diario citado vé con aprehensión esa crisis política en momentos en que la solución de graves problemas hace más que ...

"Le Matin" rinde homenaje a la lealtad con que el Conde Sforza trabajó por la paz de Europa.

Este diario, constatando que las hojas notoriamente germanofilas aplauden la caída del Sr. Giolitti, manifiesta cierta inquietud sobre el origen de la última coalición.

Comentando igualmente la política exterior "Le Petit Parisien ...

SAMI BEY HACE DECLARACIONES A UN REPRESENTANTE DE LA UNITED PRESS

El delegado del gobierno de Angora en París afirma la decisión turca de afrontar la guerra con Grecia hasta recuperar Tracia y Esmirna, añadiendo que la paz mundial depende de la libertad de su país.

LOS GRIEGOS EN ISMIDT

PARIS, 28 (United). — Hoy llegó a esta capital el representante de Angora Bekir Hamí Bey, cuya misión consistirá en tratar de llevar a una feliz conclusión las negociaciones iniciadas entre su gobierno y el de Francia.

PARIS, 28 (United). — El representante de la United Press, ha entrevistado esta mañana al delegado de los nacionalistas turcos ...

... a Ismid y los buques de guerra respondieron vigorosamente.

Finalmente los griegos restablecieron la situación lanzando al ataque a una parte de la 11.a división.

CONSTANTINOPLA, 28 (United). — El gobierno de Grecia requisó todos los buques griegos que se hallaban fondeados en Ismid.

Lo que se piensa en los círculos británicos.

Combates alrededor de Ismidt.

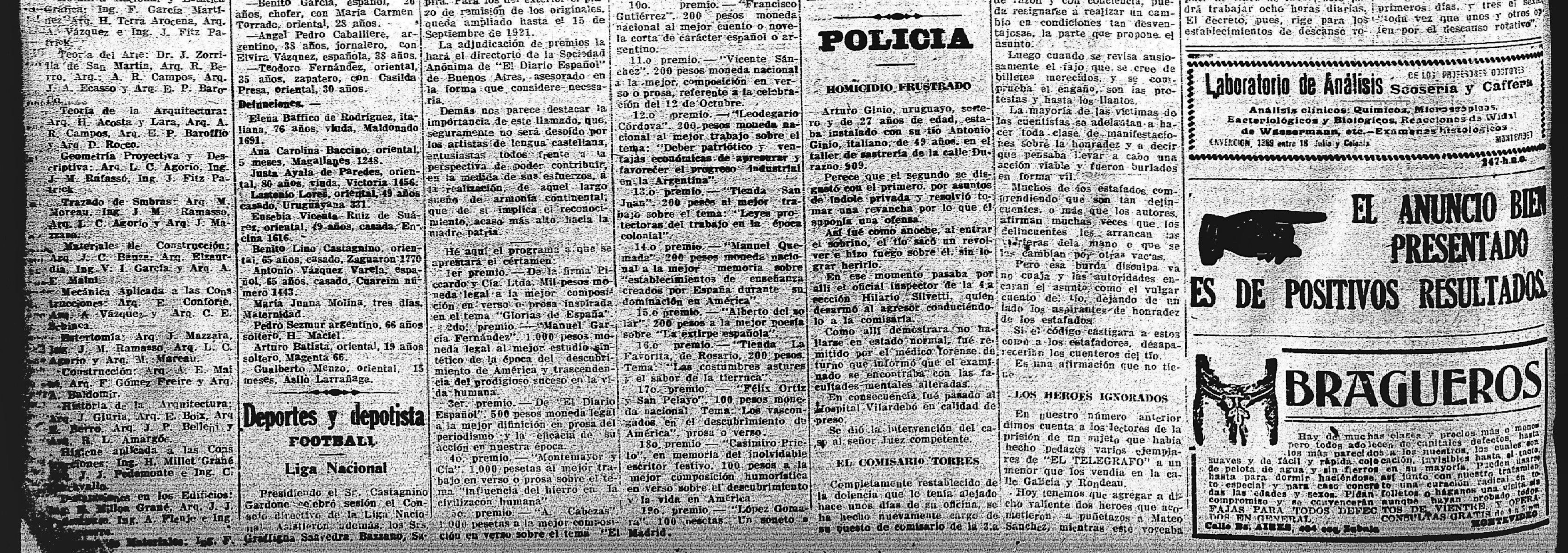
Constantinopla amenazada por los kemalistas.

Choque entre socialistas y fascistas. —

ROMA, 28 (United). — Comunican de Altavilla que los socialistas atacaron a una compañía de "boys scouts" que regresaban de una marcha.

En favor de estos intervinieron los "fascistas" cambiándose disparos de revolvers. De resulta del choque resultaron 50 personas heridas.

MONUMENTOS ESPAÑOLES



Puerta principal del convento de San Marco, en Lion, una de las más preciosas joyas artísticas de dicha ciudad.

INFORMACION DE SUD-AMERICA

ARGENTINA

LA REVOLUCION EN MEJICO SEGUN EL PROFESOR OSORIO. — CENTENARIO DEL PERU. — EL TRANSPORTE "PIEDRA BUENA". — CINTA CINEMATOGRAFICA DE LAS REGIONES INDUSTRIALES. — OTRAS NOTICIAS. —

B. AIRES, 28. — Los diarios publican extensamente la conferencia dada por el Profesor Osorio, delegado de la Universidad Nacional de Méjico, quien, hablando sobre la Revolución de Méjico, dice que se trata de un movimiento de reforma social y no de un cambio de Gobierno.

Añadió que la Constitución Mejicana tiene entre otras disposiciones el artículo 27 que da al Estado el dominio de todas las tierras de Méjico ...

BRASIL

ECUADOR

NO IRA RREPRESENTACION AL CENTENARIO DEL PERU — FALLECIMIENTO — FIEBRE AFTOSA —

GUAYAQUIL, 28. — La Cancillería comunicó oficialmente al encargado de Negocios de Perú que el Ecuador no enviará representación a las fiestas del Centenario de la Independencia del Perú, con motivo de haberse premiado a los militares que participaron en la acción de Torres Causana, hiriendo así al sentimiento nacional.

La prensa aplaude la actitud del gobierno al adoptar esa decisión.

—Telegramas procedentes de Rochester anuncian el fallecimiento del señor ...

Vida Social

ABONO A LA LIRICA DEL SOLIS —

Con los nombres mas caracterizados de familias de nuestra mejor sociedad se está llenando la lista de abonados para la gran lírica que actuará en el mes de Agosto en el teatro Solís. Es natural que se haya despertado entre nuestro ambiente social el deseo de concurrir a las grandes veladas que nos ofrecerán artistas de la talla de María Barrientos, Claudia Muzio, Ninon Vallin...

TEATROS

SOLIS —

GUERRERO—DIAZ DE MENDOZA

La compañía de estos viejos conocidos de nuestro público, se ha despedido de sus admiradores de Lima, partiendo para Arequipa, vía Callao.

Es probable que vuelva a dicha capital para las fiestas del Centenario.

...En ellos nos será dado escuchar las mejores obras de Bach, Beethoven, Saint Saens, Schubert, Mozart, D'Indy, Handel, Wagner, Schumann, Mendelsohn, César Franck, Grieg, etc., interpretadas por este verdadero artista cuyo alto valor es por demás conocido por todos.

Los precios serán los siguientes:

Cada recital $ 1.50; La Serie pesos 5.00.

El sensacional match Dempsey - Carpentier

Enorme espectativa que despierta

Ultima información telegráfica

HABLA DEMPSEY

ATLANTIC CITY. (United) 28. — Jack Dempsey al ser entrevistado anoche por un representante de la United Press, hizo la siguiente manifestación:

Estoy listo para la batalla. A mi condición, que es hoy mejor...

Como ve a Carpentier un notable dibujista

Y como lo tendrá que mirar Dempsey para no perder el campeonato

CITRAL — CITRAL

Tipos y Plomo Viejo

Se compra en esta Imprenta

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.o 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 832 — Miercoles 29 de Junio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Las medidas contra la aftosa

Con motivo de algunas informaciones recibidas por el Consejo Directivo de la Federación Rural, que indicaban haberse tomado medidas igualmente radicales para zonas no infectadas por la aftosa con los consiguientes perjuicios para el tránsito de ganados, acordó esta laboriosa corporación dirigir la siguiente nota al señor Ministro de Industrias; dice así:

Montevideo, Junio 27 de 1921. Exmo. Señor Ministro de Industrias, Dr. Luis C. Caviglia. Presente. Exmo. señor Ministro: El Consejo de la Federación Rural, que tengo el honor de presidir, acordó dirigirse a V. E. para solicitarle quiera disponer la adopción de medidas conducentes a levantar el aislamiento decretado...

...las razones que mueven a esta Corporación a formular tal petitorio son en efecto suficientes para alejar toda sospecha de peligro que pudiera suscitar el cese del decreto referido, y el Consejo no duda por ello, que el señor Ministro querrá tomarlas en consideración. En efecto, según informaciones de fuentes fidedignas que esta Corporación ha recibido, los casos de aftosa constatados hasta ahora en Río Negro, se limitan a un reducidísimo...

...tán situados a distancia de los parajes peligrosos.

Por otra parte, el hecho de que se aísle únicamente las haciendas existentes dentro de los límites del departamento no significa en modo alguno una garantía mayor de contaminación para el resto del país. Podría en efecto, ocurrir que los animales infectados estuvieran al lado del límite con otro departamento, del que solo lo separase un camino por ejemplo: en este caso sería inaceptable que no se aislaran las regiones adyacentes — aunque estuvieran comprendidas dentro del departamento vecino — puesto que un simple camino no puede ser barrera eficiente contra el virus pestoso, en cambio sería injusto que se impusiera el aislamiento para las haciendas situadas al otro extremo del departamento y muy al abrigo...

...cendados. Cree este Consejo que lo que correspondería — en virtud de la benignidad y escasa magnitud de la peste — sería localizar el aislamiento a las zonas en que se han producido los casos de aftosa y regiones circundantes, en una extensión prudente y eficaz a juicio de los señores técnicos. Con ello se evitaría el perjuicio innecesario que sufren muchos ganaderos y no se debilitaría ciertamente la defensa que, con todo celo, realiza la Policía Sanitaria Animal...

El saladero del Hervidero

Ganados argentinos

NOTAS RURALES

GRANJA MODERNA

GRUPO DE PARVAS



UNA PARVA DE BASE CIRCULAR

Arbolado en las carreteras

PROPOSITOS DEL MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Las heladas

DAÑOS QUE OCASIONA

Operaciones rurales

CONTINUA LA REACCION

ARRENDAMIENTO EN ARTIGAS

VENTA DE CAMPO

PARA EL SALADERO DICKINSON

...Estos ganados han sido pesados inmediatamente de bajados del tren y al precio de $ 0.17 el kilo de peso, en pie".

ARRENDAMIENTOS EN EL SALTO

IMPORTANTE OPERACION

Amad a los pájaros

Pérdidas que evitan a la agricultura

...cial cuidado en atraer y proteger a los pájaros insecticidas, el daño es casi insignificante. Un simple cálculo pone de manifiesto que las langostas que destruye mensualmente la alondra causarían un daño valuado en cincuenta centavos, de manera que en los seis meses que dura la es-...

Las lluvias

TABLADA

Los negocios de ayer

Situación del mercado

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

La baja del marco

Tentativas que se hacen en Alemania para evitarla

LONDRES, 28 — "Te Daily Telegraph" en un despacho de Berlín dice que se hacen tentativas de toda clase para evitar la baja del marco.

La Municipalidad fijó una tasa estableciendo ciertas imposiciones hasta de mil marcos, suma que equivale a trece dolares.

Las hilanderias de Lancashire

Reanudación del trabajo

LONDRES, 28—Las hilanderías de algodon del este de Lancashire han reanudado el trabajo en una proporcion de cuarenta a cincuenta por ciento.

En España reina una gran sequía

Temores respecto a la cosecha

MADRID, 28—Se hace sentir un calor muy fuerte.

En los campos de la mas gran parte del España se han producido incendios causados por la gran sequía reinante.

En varios lugares las cosechas están seriamente amenazadas.

La industria sericicola en España

MADRID, 28—Según un articulo publicado por "El Financiero", la industria de la cria del gusano de seda, que en la actualidad se encuentra localizada a Valencia y sus alrededores, necesita de la protección del Estado por medio de adecuadas tarifas arancelarias, pues de lo contrario toda la región iría camino ...

200 a 18.40, 300 a 18.30, 100 a 18.30, 100 a 18.32, id. Sbre, 100 a 18.33.

Precios Ajuste:

Trigo Julio 17.05, Agosto 16.70, Sbre., 16.60, Octubre 16.50.

Lino, Julio 18.20, Agosto 18.35, Sbre., 18.40, Octubre 18.45.

Maíz, Julio 8.05, Agosto 8.10, Sbre., 8.15, Octubre 8.20.

Avena Julio 8.50, Agosto 8.60

MERCADOS NORTE-AMERICANOS

CHICAGO, 28. — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para julio, 0.62 dólares; para septiembre, 0.62 1/4; avena, para julio, 0.38; para setiembre, 0.39 7/8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para julio, 0.61 1/8; avena, para julio 0.37 1/4.

CHICAGO, 28. — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para julio, 1.28 3/4; precio máximo, 1.30 1/2; mínimo, 1.28 1/2.

Cotización de la clausura 1.28.

DULUTH, 28. — La semilla de lino para julio, se cotizó hoy a medio día a 1.54 por bushel; para septiembre a 1.53.

Las cotizaciones del cierre fueron: para julio 1.54 1/4; para septiembre 1.53 1/2.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES Y DE CUEROS

NUEVA YORK, 28. — La carne de vacuno se cotizó hoy de 12 a 16 1/2 centavos de dólar por libra.

NUEVA YORK, 28. — La carne de cerdo, para julio, no se cotizó hoy a mediodía. ...

Mercado de caucho

Mercado de algodón

Cambios

Informaciones comerciales del Interior

Minerales

ECOS DEL TURF

Turf argentino

PASTAS SUPERALIMENTICIAS DE CARNE INTEGRAL HIDROCARBONADA

El alimento de mas alto valor nutritivo

El más digestible

De mas perfecta asimilación

VENTA En las principales Farmacias y Provisiones

ERNESTO QUINCKE

Alambre de acero galvanizado ovalado

CASTILLO Y DOS MUNDOS

Alambre de hierro galvanizado ovalado

ATLAS (IMITACION)

Alambre de púas — Alambre galvanizado liso

GARRAPATICIDA STRAUCH

$ 15.00

Pasta STRAUCH

EL SARNIFUGO MAS PERFECTO

Para agua caliente o sin calentar

CURA LA SARNA

NO DAÑA la lana ni los animales

STRAUCH y Cía.

MAGICA DESAPARICION DE AQUEL TERRIBLE DOLOR EN LA ESPALDA

Solo aquellas personas que han sufrido de la enfermedad de los riñones en sus formas malignas, pueden apreciar en un todo los terribles sufrimientos de dicha enfermedad y la necesidad de tomar precauciones cuando se sientan los primeros síntomas. Con el tiempo, esas punzaditas llegan a ser dolores que sufrir agonía mediante cualquier movimiento — y aquel pesado dolor de espalda asume tal seriedad que sólo puede uno enderezar la espalda con dificultad. Aquellas primeras molestias, es decir, el dolor de cabeza y mal gusto en la boca al levantarse hinchazón bajo los ojos, debilidad de la vejiga y decaimiento general, son indicios de enfermedades más graves, tales como la gota, ciática, lumbago, litiasis y albuminaria. Es prudente tomar precauciones al sentirse los primeros síntomas, aunque podamos ahora asegurar con toda confianza que curamos la mayoría de las enfermedades crónicas y que se vienen padeciendo desde hace largo tiempo. Las Píldoras "De Witt" para los Riñones y la Vejiga afectan directamente los riñones y vejiga, los lavan en un todo y los preparan para su funcionamiento de pasar el ácido úrico venenoso del sistema, resultado que no se obtiene mediante el uso de la mayoría de los remedios que se alegan son para los Riñones y que en realidad sólo regulan los intestinos. En 24 horas alivian el dolor y molestia, y casi nunca dejan de efectuar una cura completa. El resultado característico de las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga, es el color azul en la orina causado por uno de los ingredientes antisépticos, lo que prueba que las píldoras han pasado en un todo por el sistema. Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un periodo razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt".

Andrea y Ramón, Misiones 1464 Montevideo

2 Escorpión 55, G. di Tomaso.
3 Jedo 55, R. Montero.
4 Marchioness II 52, M. Lema.
5 Balazote 49, R. Peña.
6 Desterro 47, dudoso.

Premio Lavalleja — 1600 metros

1 Laon 60, S. di Tomaso.
2 Schahriar 60, D. Torterolo.
3 Carta Blanca 58, E. Ruiz.

MULEY, con Acosta, partida de 800 metros en 48.

TAPADO, conducido por D. Torterolo, a la par de Schahriar con Cassino, igual distancia que el anterior empleando 48 1/5, del lado opuesto.

WOODMAN, con Rivero, ensayó al freno sobre 700 metros.

KIF, piloteado también por Rivero hizo el kilómetro marcando 1.2 3/5.

SU SEÑORIA, conducida por Fenuci, en compañía de Citoyen con Lema, pasó 48 3/5 en los 800 metros.

DE LA SEGUNDA

ATENEA, con la monta de Arenas ensayó sobre 600 metros, cubriéndolos en 36 2/5.

DOREEN, montada por Torterolo, aprontó sobre igual distancia marcando el mismo tiempo (lado opuesto).

MI NOVIA, conducida por E. Saavedra, partida de 600 metros en 35 2/5.

PERLA AZUL, dirigida por Cassino, hizo 500 metros en 31, del lado opuesto.

GENTIL, bajo la dirección de J. Fernández, igual tiro que la anterior en 30 1/5.

DE LA TERCERA

AGPEROS, con Pelletier, 800 metros, suave, en 51.

CITOYEN.—Damos su apronte en la 1a, con Su Señoría.

DON LAURO, piloteado por Máximo Acosta, a la par de Tours, con E. Ruiz, 800 metros en 47 3/5.

PALO SANTO, conducido por R. V. Lanatti, ensayó al freno sobre 700 metros.

GLEAM, con Rivero, igual ejercicio que el anterior.

BOCHADOR, Rivero, apronte análogo al de los anteriores.

MINISTRO, conducido por Gremó cubrió 700 metros en 42 4/5.

JUAN MOREIRA, piloteado por Rivero, trabajó sobre 700 metros con tren lento.

OVIDIO, con la monta de J. Fernández, anduvo 700 metros en 43, a voluntad.

PEGUAL, dirigido por Alvarez, a la par de Pilluelo con Saavedra, 700 metros en 42.

MUSULMAN, conducido por E. Saavedra, a la par de Coral con Torrilla, partida de 700 metros en 42.

DE LA CUARTA

MARITIMAS

Diversos ejercicios

Pronósticos

ELIXIR DE NOGUEIRA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

MILLARES DE CURADOS

LAS ARINAS PURITAS SON LAS MEJORES

PLANTAS Frutales, Forestales de adorno

Catálogo general gratis

J. Apatia y Cía.

1489—MISIONES—1489

MONTEVIDEO

Avisos del día

CAMION grande compramos, Besio Hermanos, Santa Lucía.

Jul. 3

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m., en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 12 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 28 de 1921.

La Gerencia

Jul. 12

H. Adami Casaravilla

Bartolomé Mitre 1377

Muebles americanos para escritorio. — Máquina escribir Rémington (nueva).

EL MIERCOLES 29, a las 8 y 30 de la noche. Biblioteca roble 3 cuerpos, escritorios cortina, mesa ministro, mesita para máquina, máquina escribir Rémington, sillón giratorio, 6 sillas roble, papeleras, etc. Comedor roble bombé, poco uso; pedestales mármol, lámpara pié. Dormitorio roble ahumado, camas, muebles sueltos y demás en exhibición.

Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número ocho del pueblo denominado "Flor de Maroñas", jurisdicción de la "Villa de la Unión" de este Departamento, cuya fracción es la señalada con la letra C. en el plano respectivo, y se compone de nueve metros, cuatrocientos cuarenta y nueve milímetros de frente al Sud, sobre la calle de Zamora; por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, donde linda con la fracción letra D. de Don Valentín Mira; por el Este, linda con Medina y Caprario y por el Oeste, con las fracciones A. y B. de Allo y Miguel Bosch.

Más una pequeña fracción de tereno contigua a la anterior con la que forma martillo; cuya fracción es parte del lote señalado en dicho plano con la letra A, y se compone de seis metros, ochocientos setenta y dos milímetros de ancho en los lados Norte y Sud; por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de largo en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de ciento cuarenta y siete metros, cincuenta y site decímetros y sesenta y dos centímetros, lindando por el Norte, con la fracción letra D; por el Sud con la fracción letra B; por el Oeste con el resto de la fracción A. y por el Este con la fracción C. arriba deslindada.

SE PREVIENE: 1o. — Que el bien descripto, ha sido tasado en la cantidad de tres mil pesos, y, no se aceptará oferta que no exceda a las dos terceras partes de la tasación.

2o — Que los gastos de escrituración certificados y Comisión legal de remate serán por cuenta del comprador ,.;.;. cuenta del comprador; y 3.o — Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres No. 1425 a disposición del interesado y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el diez por ciento en garantía y más la comisión legal del Rematador

Se hace constar que a los efectos de la venta, se ha habilitado el Feriado Menor. — Montevideo, Junio 23 de 1921. — Eduardo Routen, Actuario.

Carteles e informes al martillero Pampas 2008. — Teléfono 1463 (Aguada).

GENERALES

Administración G. de las Usinas Eléctricas del Estado

SUMINISTRO DE UN TURBO-ALTERNADOR DE 10.000 KW.

Licitación

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un turbo-alternador de 10.000 kw., con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas ante el Directorio el día lunes 5 de Setiembre próximo venidero a las 11 horas.—Montevideo, Junio 4 de 1921 — LA GERENCIA.

1165-mls., vns., gds., Jl. 8.

Suministro de 59.250 Lámparas Eléctricas de filamento metálico.

LICITACION

REMATES

SAYAGO Y Cia.

REMATE JUDICIAL

El jueves 30 de Junio corriente a las 11 horas, venderemos sin base y al mejor postor todas las maquinarias y anexos,

DE UNA FABRICA DE HILADOS DE PUNTO

En el lugar de su ubicación, Calle Arenal Grande N.o 1640

entre Carmen y Uruguay, puede visitarse de las 14 a las 16 horas, véase el edicto en el «Diario Oficial» o en «La Mañana», por otros datos a nuestro escritorio:

Calle Paraguay N.o 1588

Junio 25 - 29-30

Por Carlos I. Clavijo

El lunes 4 de Julio del corriente año a las 14 horas en las puerta del Juzgado de Paz de la ciudad del Rosario, por ejecución de hipoteca; una valiosa fracción de campo y sus mejoras, sin base, a la más alta oferta de acuerdo con el siguiente mandato:

Concejo de A. Departamental

Alberto Fraga Orzabal JUDICIAL

EL 14 DE JULIO A LAS 3 1|2 p. m.

AL COMERCIO

Banco Italiano del Uruguay

CERRITO 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

Gerente: HAROLDO CAPURRO

Realiza toda clase de operaciones bancarias en las mejores condiciones de plaza

ADMINISTRA PROPIEDADES

ALQUILA COFRES FORTS (CAJAS DE SEGURIDAD)

VAPORES

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI.—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (Oculista).—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER.—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS.—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de ... excepto los jueves. Ra...
pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ.—Oculista.—Uruguay 1228. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI.—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO.—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE.—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO.—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga. próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER.—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CASA ALTA, independiente, moderna, esquina, tres frentes. Disponible brevemente. Agraciada 1807. Informes: Mercedes N.o 961. 1281-Jn.31.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

CASA Gregorio Guendelman, se hacen pozos semisurgentes a cualquier profundidad con garantía. Precios módicos. Se atienden pedidos de campaña. Yaguarón 1329. Tel. Urug. 3394 (Colonia).
1176-Jul. 8

PRIMERA CONVOCATORIA — Convócase a los accionistas de The A. T. Chemical Co. para la asamblea ordinaria que se efectuará el 18 de Julio de 1921, a las 14 horas, en su local social Nueva Palmira 1925. — Orden del día: 1o. integración del directorio; 2o. dividendos; 3o. cobranzas. El directorio.
Jl. 3.

CAMPO, se vende o arrienda departamento Durazno 1400 hectáreas aproximadamente, dividido en 6 potreros, poblaciones y demás comodidades; lo bañan 6 arroyos de aguas permanentes, tierras negras fértiles, sin piedras ni desperdicios, pasturas finas, da 2 engordes al año. Tratar: Rondeau 1594. No se admite corredores. jl. 2.

TENEDURIA y cálculo para comercio, e industrias. Contralor Arbildi. Mercedes 942. jl. 9

COMERCIANTES:-Especial surtido de calzado de abrigo. Rincón 610. jn. 26

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA.—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

BANCOS